



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2020.

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **COMISIÓN DE AGUA**.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

Atentamente

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA
PRESIDENTE



FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DEL AGUA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2019 – 31 AGOSTO 2020

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ HERRERA

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGUA



Francisco Humberto Chávez Herrera
Presidente
Representación Proporcional
Partido MORENA



Martha Josefina Lemus Gurrola
Secretaria
Distrito III. Juárez
Partido Encuentro Social



Georgina Alejandra Bujanda Ríos
Vocal
Distrito XII. Chihuahua
Partido Acción Nacional

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **1 de septiembre de 2019, al mes de agosto del año 2020**, dentro del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Agua** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión del Agua me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 5 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas, así como una reunión informativa de trabajo con personal de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Gobierno del Estado y con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Además fueron turnados 19 asuntos para su análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de Ley, de Decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los y las integrantes de la Comisión.

- **Asuntos turnados a la fecha:**

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1.	1192	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Meoqui, Chih., para que ante la falta de aprobación por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), cancele de manera provisional la pavimentación del Boulevard Eduardo Nájera sobre la margen izquierda del Río San Pedro como una medida de urgente aplicación, con el objeto de salvaguardar los bienes propiedad de la nación y sus bienes públicos inherentes administrados y custodiados por la CONAGUA, evitando un perjuicio y menoscabo a los mismos, así como evitar que se alteren sus condiciones hidráulicas, o evitar se ponga en peligro a las personas y/o sus bienes.
2.	1231	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones coordine las acciones necesarias con el Municipio de Ahumada, a efecto de resolver el desabasto de agua potable y el colapso de drenaje.
3.	1289	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Alejandro Gloria González (PVEM) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de revisar los medios de defensa de los usuarios en la propuesta de Reglamento para los servicios públicos de agua y saneamiento del Estado para mejorar los mecanismos técnicos que permitan la

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		correcta operación y recaudación; y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, para que verifique la estructura tarifaria, y se revise el listado de personal externo autorizado para llevar a cabo los trabajos especializados, a fin de establecer con claridad las debidas garantías sobre las obras de reparación.
4.	1511	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a efecto de exhortar a la Comisión Nacional del Agua, y al H. Congreso de la Unión, a través del Senado de la República, para que tomen acciones inmediatas a fin de replantear los acuerdos tomados por el Consejo de la Cuenca del Río Bravo, para el cumplimiento del Tratado Internacional del Agua de 1944, ya que dichas acciones van en detrimento de los productores, agricultores y de la población del Estado de Chihuahua, debido a la forma inequitativa en que se pretende realizar el pago del agua, estipulado con los Estados Unidos de América; así como al Poder Ejecutivo Federal, para que realice el pago en efectivo del retroactivo y se presupueste el desembolso bianual al Estado, por concepto de pago de agua que el Estado de Chihuahua realiza en cumplimiento al referido Tratado.
5.	1594	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, los entes denominados Junta Central de Agua y Saneamiento; H. Ayuntamientos y las Juntas Municipales y Rurales de: Aquiles Serdán, Ascensión, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, López Mateos, Madera, Matamoros, Ricardo Flores Magón, San Francisco del Oro, Santa Bárbara,

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		Santa Isabel y Villa López, informen a esta Representación sobre las razones por las que aún no se constituyen los Consejos de Administración que establece el artículo 20 y derivados de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, dada la importancia de las facultades conferidas a estos órganos en la ley en mención.
6.	1599	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el Poder Ejecutivo Estatal, informe a esta Soberanía los términos y condiciones de los acuerdos con los Gobiernos de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y/o el Gobierno Federal acerca del Tratado sobre Distribución de Aguas internacionales entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, o acuerdos existentes que comprometan el agua de las presas de Chihuahua.
7.	1652	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice de manera urgente las acciones necesarias a efecto de poner en funcionamiento el pozo de agua potable, ubicado en la comunidad rural del campo 67 ½ dentro del Municipio de Riva Palacio, dada la importancia que el mismo representa, pues se trata de abastecimiento del vital líquido para esa comunidad.
8.	1723	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		sus facultades y atribuciones, instrumente un programa urgente que otorgue seguridad en los servicios básicos de la Entidad, eliminando los cortes o suspensiones de agua potable a los chihuahuenses durante el periodo de suspensión de clases, previendo disminuir la propagación del virus de Coronavirus (COVID-19), mediante la plena satisfacción de la demanda del vital líquido y las medidas de higiene emitidas en los diferentes protocolos internacionales.
9.	1781	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para llevar a cabo la conexión de agua de la colonia "Las Granjas" en la localidad de Casas Grandes, Municipio de Casas Grandes.
10.	1782	Iniciativa con carácter de punto de Decreto , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , mediante la presente se pretende que esta legislatura reforme los artículos 6 fracción VIII, 13 BIS fracción VI y se adiciona el último párrafo al artículo 26 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.
11.	1806	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA) , mediante la presente se pretende que esta legislatura exhorte al Titular del Ejecutivo Estatal, al Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento y a los Presidentes de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de los Municipios del Estado de Chihuahua, a otorgar un descuento respecto al pago de derechos de agua.
12.	1825	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, para que en uso de sus facultades y atribuciones, de manera urgente y coordinada, restablezcan el suministro de agua potable para el poblado de Naica, Municipio de Saucillo, por el riesgo en que se encuentra expuesta en este momento dicha población, debido a la emergencia sanitaria declarada en el país por causa del Coronavirus (Covid-19).
13.	1886	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA) , para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Estatal, Junta Central de Agua y Saneamiento y a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para que con cargo al erario Estatal, se realice el Tercer Dictamen Técnico, indispensable para la ejecución del proyecto de la Presa de Almacenamiento de agua "Palanganas" que beneficiará a la zona de Nuevo Casas Grandes y Municipios circunvecinos, y que de lo contrario se perderían recursos destinados en inversión pública en materia hidráulica.
14.	1891	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Comisión Nacional del Agua para que en uso de sus facultades y atribuciones implemente las medidas necesarias a fin de que exista un abastecimiento de agua proporcional entre los usuarios productores de la cabecera municipal de Allende, Chihuahua.
15.	1937	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y la Junta Municipal de Agua y

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		Saneamiento de Ojinaga, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera urgente, sea aplicada la tarifa cero al consumo de agua de los usuarios de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, como una medida de Seguridad Sanitaria, por la crisis económica que están padeciendo, debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19).
16.	1939	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y de su Consejo de Administración, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera URGENTE, sea aplicada la "Tarifa Cero" al consumo de agua en todo el Estado, ya que como medida de Seguridad Sanitaria lo primordial es lavarse las manos debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19) y dada la responsabilidad del Estado de salvaguardar el Derecho Humano al vital líquido.
17.	1940	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), para exhortar al Congreso de la Unión y al Senado de la República, de la LXIV Legislatura, para que se analicen las iniciativas de Ley de Aguas Nacionales, con el fin de alcanzar el mandato Constitucional de garantizar el derecho al agua para todas las personas y se consideren las disposiciones que permitan solucionar el conflicto presentado en el Estado de Chihuahua con motivo del precepto del vital líquido en lo relacionado al "Tratado entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América de la distribución de las aguas internacionales", comúnmente conocido como "Tratado de Aguas de

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		1944".
18.	1979	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Alejandro Gloria González (PVEM), a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de garantizar la soberanía sobre las aguas nacionales, así como reforzar el derecho de las y los mexicanos al agua potable; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo de la Federación, para que en concordancia con el Tratado Internacional de Aguas, la Constitución Mexicana, así como cualquier otra ley o tratado que regule el uso del agua, tenga a bien garantizar el respeto al derecho de agua de los campesinos del Estado de Chihuahua.
19.	2008	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, de la Secretaría de Salud y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que en uso de sus facultades y atribuciones, resuelvan de manera urgente y coordinada, la problemática del pozo del poblado de El Porvenir, Municipio de Praxedis G. Guerrero, debido a que se extrae agua no apta para el consumo humano, por su alta concentración de sal, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y agravándose la situación por las altas temperaturas en la región.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

• **Asuntos aprobados por el Pleno: 5**

No.	ACUERDO O DECRETO	DESCRIPCIÓN.
1.	Acuerdo 493/20 LXVI - II Año - II DP.	Se exhorta a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que instruya a las Juntas Municipales y/o Rurales de Agua y Saneamiento, así como se coordine con los organismos operadores que dependen directamente de las autoridades municipales, a efecto de que realicen las acciones y medidas correspondientes para garantizar a las personas chihuahuenses su derecho humano fundamental de acceso al agua potable y saneamiento las 24 horas del día, sin tandeos.
2.	Acuerdo 494/20 LXVI - II Año - II DP	Se da por satisfecha la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral, para que se hagan los ajustes necesarios a las tarifas del servicio de agua, y que se dé solución a todos los problemas que las mismas han ocasionado, presentada por el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado y la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, pertenecientes al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, ya que la problemática expuesta en la iniciativa presentada, se encuentra contemplada en el Acuerdo No. LXVI/URGEN/0228/2019 II D.P., emitido por

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		este H. Congreso del Estado, el día diecisiete de junio de dos mil diecinueve.
3.	Acuerdo 507/20 LXVI - II Año - II DP.	Se exhorta al H. Congreso de la Unión, para que se expida la nueva Ley General de Aguas, que venga a consolidar el respeto del derecho humano de acceso al agua, así como que regule de una manera clara y eficiente las competencias de los tres órdenes de gobierno en esta materia.
4.	Acuerdo 508/20 LXVI - II Año - II DP.	Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, para que deje de vaciar las presas del Estado, con la excusa de cumplir con el Tratado Internacional del Agua de 1944, toda vez que su insistencia pone en peligro a las personas productoras agropecuarias, su supervivencia y la de sus familias, al no poder sembrar las tierras de riego con el agua proveniente de las presas La Boquilla, la Francisco I. Madero y la Luis L. León (Granero), así como a cientos de miles más que consumen sus productos; al Poder Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, sea en el mes de octubre del presente año cuando se dé cumplimiento a la obligación de tributar agua al Río Bravo, de acuerdo con lo estipulado en dicho Tratado, tal y como se ha venido realizando por varias décadas.
5.	Acuerdo 509/20 LXVI - II Año - II DP.	Se declara sin materia la iniciativa formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Meoqui, Chihuahua, para que ante la falta de aprobación por parte de la Comisión Nacional del Agua, cancele de

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		manera provisional la pavimentación del Boulevard Eduardo Nájera sobre la margen izquierda del Río San Pedro como una medida de urgente aplicación, con el objeto de salvaguardar los bienes propiedad de la nación y sus bienes públicos inherentes, administrados y custodiados por la CONAGUA, evitando un perjuicio y menoscabo a los mismos, así como evitar que se alteren sus condiciones hidráulicas, o evitar se ponga en peligro a las personas y sus bienes, toda vez que la obra en cuestión ya fue concluida y puesta en funcionamiento.
--	--	---

• **Asuntos pendientes: 22**

NO.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1.	55	Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI) , Iniciativa con carácter de Decreto , a fin de reformar los artículos 1 y 6, de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua. (Unida con Ecología y Medio Ambiente)
2.	61	Diputado Alejandro Gloria González (PVEM) , Iniciativa con carácter de Decreto , por medio de la cual se propone reformar diversos artículos de la Ley de Cambio Climático y de la Ley del Agua, ambas del Estado, en materia de mecanismos para la mejora de servicios ambientales. (Unida con Ecología y Medio Ambiente)
3.	898	Dip. Omar Bazán Flores (PRI) , Iniciativa con carácter de Decreto , con el propósito de reformar diversas disposiciones de la Ley de Agua del Estado de Chihuahua; así como adicionar un artículo 258 bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de contemplar la garantía de no registrar el flujo del aire

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		en las tomas domiciliarias conforme a los elementos técnicos, o bien, mediante descuento tarifario respectivo o bonificación cuando no cuenten con los equipos técnicos para su expulsión tanto en la red pública como en las propias tomas domiciliarias.
4.	947	Iniciativa con carácter de Decreto , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a fin de incluir el subsidio de verano, en las tarifas del servicio público del agua.
5.	981	Iniciativa con carácter de Decreto , que presenta la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN) , a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Consejo Estatal Hidráulico; conferir a la Junta Central de Agua y Saneamiento la facultad de establecer el catálogo de derechos que las juntas operadoras podrán cobrar, y aclarar la naturaleza del medio de impugnación, establecido en la Ley; así como lo referente a las atribuciones de los directores y los requisitos para ingresar a dicho cargo; y reformar el Código Penal del Estado, a fin de establecer una penalidad agravada en razón de la ilegal extracción del agua y de la afectación que genere el suministro destinado al servicio público.
6.	985	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, para que destine los recursos para inversión necesarios para resolver la problemática de desabasto de agua potable en el Municipio de Aquiles Serdán.
7.	997	Iniciativa con carácter de Decreto que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , con el propósito de reformar diversas disposiciones de los artículos 3, 13 BIS y 15, todos de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, relativos a la Estructura Tarifaria, Tarifa, y facultades del Consejo de Administración de la Junta Central y de su Presidencia.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

8.	1231	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones coordine las acciones necesarias con el Municipio de Ahumada, a efecto de resolver el desabasto de agua potable y el colapso de drenaje.
9.	1289	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Alejandro Gloria González (PVEM) , a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de revisar los medios de defensa de los usuarios en la propuesta de Reglamento para los servicios públicos de agua y saneamiento del Estado para mejorar los mecanismos técnicos que permitan la correcta operación y recaudación; y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, para que verifique la estructura tarifaria, y se revise el listado de personal externo autorizado para llevar a cabo los trabajos especializados, a fin de establecer con claridad las debidas garantías sobre las obras de reparación.
10.	1594	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, los entes denominados Junta Central de Agua y Saneamiento; H. Ayuntamientos y las Juntas Municipales y Rurales de: Aquiles Serdán, Ascensión, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, López Mateos, Madera, Matamoros, Ricardo Flores Magón, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel y Villa López, informen a esta Representación sobre las razones por las que aún no se constituyen los Consejos de Administración que establece el artículo 20 y derivados de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, dada la importancia de las facultades conferidas a estos órganos en la ley en

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		mención.
11.	1652	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice de manera urgente las acciones necesarias a efecto de poner en funcionamiento el pozo de agua potable, ubicado en la comunidad rural del campo 67 ½ dentro del Municipio de Riva Palacio, dada la importancia que el mismo representa, pues se trata de abastecimiento del vital líquido para esa comunidad.
12.	1723	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, instrumente un programa urgente que otorgue seguridad en los servicios básicos de la Entidad, eliminando los cortes o suspensiones de agua potable a los chihuahuenses durante el periodo de suspensión de clases, previendo disminuir la propagación del virus de Coronavirus (COVID-19), mediante la plena satisfacción de la demanda del vital líquido y las medidas de higiene emitidas en los diferentes protocolos internacionales.
13.	1781	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para llevar a cabo la conexión de agua de la colonia "Las Granjas" en la localidad de Casas Grandes, Municipio de Casas Grandes.
14.	1782	Iniciativa con carácter de punto de Decreto , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , mediante la presente se pretende que esta legislatura reforme los artículos 6 fracción VIII, 13 BIS fracción VI y se adiciona el último párrafo al artículo 26 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

15.	1806	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA) , mediante la presente se pretende que esta legislatura exhorte al Titular del Ejecutivo Estatal, al Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento y a los Presidentes de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de los Municipios del Estado de Chihuahua, a otorgar un descuento respecto al pago de derechos de agua.
16.	1825	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, para que en uso de sus facultades y atribuciones, de manera urgente y coordinada, restablezcan el suministro de agua potable para el poblado de Naica, Municipio de Saucillo, por el riesgo en que se encuentra expuesta en este momento dicha población, debido a la emergencia sanitaria declarada en el país por causa del Coronavirus (Covid-19).
17.	1886	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA) , para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Estatal, Junta Central de Agua y Saneamiento y a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para que con cargo al erario Estatal, se realice el Tercer Dictamen Técnico, indispensable para la ejecución del proyecto de la Presa de Almacenamiento de agua "Palanganas" que beneficiará a la zona de Nuevo Casas Grandes y Municipios circunvecinos, y que de lo contrario se perderían recursos destinados en inversión pública en materia hidráulica.
18.	1891	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , para exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Comisión Nacional del Agua para que en uso de sus

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		facultades y atribuciones implemente las medidas necesarias a fin de que exista un abastecimiento de agua proporcional entre los usuarios productores de la cabecera municipal de Allende, Chihuahua.
19.	1937	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera urgente, sea aplicada la tarifa cero al consumo de agua de los usuarios de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, como una medida de Seguridad Sanitaria, por la crisis económica que están padeciendo, debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19).
20.	1939	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y de su Consejo de Administración, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera URGENTE, sea aplicada la "Tarifa Cero" al consumo de agua en todo el Estado, ya que como medida de Seguridad Sanitaria lo primordial es lavarse las manos debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19) y dada la responsabilidad del Estado de salvaguardar el Derecho Humano al vital líquido.
21.	1979	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Alejandro Gloria González (PVEM), a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de garantizar la soberanía sobre las aguas nacionales, así como reforzar el derecho de las y los mexicanos al agua potable; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

		de la Federación, para que en concordancia con el Tratado Internacional de Aguas, la Constitución Mexicana, así como cualquier otra ley o tratado que regule el uso del agua, tenga a bien garantizar el respeto al derecho de agua de los campesinos del Estado de Chihuahua.
22.	2008	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo , que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI) , a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, de la Secretaría de Salud y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que en uso de sus facultades y atribuciones, resuelvan de manera urgente y coordinada, la problemática del pozo del poblado de El Porvenir, Municipio de Praxedis G. Guerrero, debido a que se extrae agua no apta para el consumo humano, por su alta concentración de sal, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y agravándose la situación por las altas temperaturas en la región.

- **Número de Reuniones de Comisión: 5**

04 de diciembre del 2019, 09:00 horas, Sala Víctor Hugo Rascón Banda

- I. Análisis del proyecto de Dictamen relativo a la iniciativa con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado y la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, por medio de la cual proponen reformar el artículo 10 de la Ley del Agua del Estado, en relación con las atribuciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, (Asunto 438).

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

- II. Análisis de la iniciativa identificada con el número 661, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA y la Diputada Marisela Sáenz Moriel entonces integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, a fin de exhortar al H. Congreso de la Unión, a efecto de que expida la Ley General de Aguas conforme a lo previsto en el artículo tercero transitorio de Decreto de fecha 18 de enero de 2012, por el que se declara reformado el párrafo quinto y se adiciona un párrafo sexto recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconociendo las particulares que como derecho humano deben hacerse efectivas en la prestación de los servicios públicos de agua y conexos; así mismo, exhortar a las Legislaturas de los Estados para que armonicen su legislación local en materia de agua.

- III. Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 898, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Agua del Estado de Chihuahua, así como adicionar un artículo 258 bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de contemplar la garantía de no registrar el flujo del aire en las tomas domiciliarias conforme a los elementos técnicos, o bien, mediante el descuento tarifario respectivo o bonificación cuando no cuenten con los equipos técnicos para su expulsión, tanto en la red pública como en las propias tomas domiciliarias.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

- IV.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 947, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de adicionar la fracción XLI del artículo 3, la fracción XIII del artículo 6, reformar la fracción XXII y adicionar la fracción XXIII del artículo 13 bis y adicionar el inciso k) al último párrafo del artículo 26 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.
- V.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 951, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, así como a las Juntas Municipales y/o Rurales de Agua y Saneamiento, para que se tomen las acciones y medidas correspondientes para garantizar a los ciudadanos chihuahuenses su derecho humano fundamental de acceso al agua potable y saneamiento las 24 horas del día, sin tandeos.
- VI.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 962, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado y la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral, para que se hagan los

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

ajustes necesarios a las tarifas del servicio de agua, y se dé solución a todos los problemas que las mismas han ocasionado.

- VII.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 981, con carácter de Decreto, formulada por la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Consejo Estatal Hidráulico; conferir a la Junta Central de Agua y Saneamiento la facultad de establecer el catálogo de derechos que las juntas operadoras podrán cobrar, y aclarar la naturaleza del medio de impugnación establecido en la Ley; así como lo referente a las atribuciones de los directores y los requisitos para ingresar a dicho cargo. De igual manera, reformar el Código Penal del Estado a efecto de establecer una penalidad agravada en razón de la ilegal extracción del agua y de la afectación que genere al suministro destinado al servicio público.
- VIII.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 982, con carácter de Punto Acuerdo, formulada por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a fin de que suspenda la intención de desfogar las presas La Boquilla y Francisco I. Madero con el propósito de llevarse el agua al estado de Tamaulipas o a otros estados, lo anterior a fin de garantizar la suficiencia hídrica

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

para los agricultores y productores pecuarios y forestales de nuestro Estado.

- IX.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 985, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento a fin de que destine los recursos necesarios para resolver la Problemática de desabasto de agua en el Municipio de Aquiles Serdán.

- X.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 997, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el propósito de reformar diversas disposiciones de los artículos 3, 13 BIS y 15, todos de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, relativos a la Estructura Tarifaria, Tarifa, y facultades del Consejo de Administración de la Junta Central y de su Presidencia.

- XI.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 1192, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Meoqui, Chihuahua, para que ante la falta de aprobación por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), cancele de manera provisional la pavimentación del Boulevard

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Eduardo Nájera sobre la margen izquierda del Río San Pedro como una mediada de urgente aplicación, con el objeto de salvaguardar los bienes propiedad de la nación y sus bienes públicos inherentes administrados y custodiados por la CONAGUA, evitando un perjuicio y menoscabo a los mismos, así como evitar que se alteren sus condiciones hidráulicas, o evitar se ponga en peligro a las personas y sus bienes.

- XII.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 1231, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones coordine las acciones necesarias con el Municipio de Ahumada, a efecto de resolver el desabasto de agua potable y el colapso de drenaje.
- XIII.** Informe del turno de la iniciativa identificada con el número 1289, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Alejandro Gloria González, representante del Partido Verde Ecologista de México, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de revisar los medios de defensa de los usuarios en la propuesta de Reglamento para los servicios públicos de agua y saneamiento del Estado para mejorar los mecanismos técnicos que permitan la correcta operación y recaudación; y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, para que verifique la estructura tarifaria, y se revise el listado de personal externo autorizados para llevar a



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

cabo los trabajos especializados, a fin de establecer con claridad las debidas garantías sobre las obras de reparación.

12 de diciembre del 2019, 08:00 horas, Sala Víctor Hugo Rascón Banda

- I. **Análisis de la iniciativa** identificada con el número **898**, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, así como adicionar un artículo 258 bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de contemplar la garantía de no registrar el flujo del aire en las tomas domiciliarias conforme a los elementos técnicos, o bien, mediante el descuento tarifario respectivo o bonificación cuando no cuenten con los equipos técnicos para su expulsión, tanto en la red pública como en las propias tomas domiciliarias.

- II. **Análisis de la iniciativa** identificada con el número **947**, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de adicionar la fracción XLI del artículo 3, la fracción XIII del artículo 6, reformar la fracción XXII y adicionar la fracción XXIII del artículo 13 bis y adicionar el inciso k) al último párrafo del artículo 26 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.

- III. **Análisis de la iniciativa** identificada con el número **951**, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Institucional, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, así como a las Juntas Municipales y/o Rurales de Agua y Saneamiento, para que se tomen las acciones y medidas correspondientes para garantizar a los ciudadanos chihuahuenses su derecho humano fundamental de acceso al agua potable y saneamiento las 24 horas del día, sin tandeos.

- IV. Análisis de la iniciativa** identificada con el número **962**, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado y la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral, para que se hagan los ajustes necesarios a las tarifas del servicio de agua, y se dé solución a todos los problemas que las mismas han ocasionado.
- V. Informe del turno** de la iniciativa identificada con el número **1511**, con carácter de punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar a la Comisión Nacional del Agua, y al H. Congreso de la Unión, a través del Senado de la República, para que tomen acciones inmediatas a fin de replantear los acuerdos tomados por el Consejo de Cuenca del Río Bravo, para el cumplimiento del Tratado Internacional del Agua de 1944, ya que dichas acciones van en detrimento de los productores,

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

agricultores y de la población del Estado de Chihuahua, debido a la forma inequitativa en que se pretende realizar el pago de agua, estipulado con los Estados Unidos de América, así como al Poder Ejecutivo Federal, para que realice el pago en efectivo del retroactivo y se presupueste el desembolso bianual al Estado, por concepto de pago de agua que el Estado de Chihuahua realiza en cumplimiento al referido tratado.

06 de julio del 2020, al término de la Diputación Permanente, virtual

I. Análisis de los proyectos de Dictamen siguientes:

1. Que recae a la iniciativa identificada con el número **951**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, así como a las Juntas Municipales y/o Rurales de Agua y Saneamiento, para que se tomen las acciones y medidas correspondientes para garantizar a los ciudadanos chihuahuenses su derecho humano fundamental de acceso al agua potable y saneamiento las 24 horas del día, sin tandeos.
2. Que recae la iniciativa identificada con el número **962**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado y la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de exhortar a la Junta

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral, para que se hagan los ajustes necesarios a las tarifas del servicio de agua, y se dé solución a todos los problemas que las mismas han ocasionado.

II. Análisis de las iniciativas siguientes:

1. Identificada con el número **981**, con carácter de Decreto, formulada por la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Consejo Estatal Hidráulico; conferir a la Junta Central de Agua y Saneamiento la facultad de establecer el catálogo de derechos que las juntas operadoras podrán cobrar, y aclarar la naturaleza del medio de impugnación establecido en la Ley; así como lo referente a las atribuciones de los directores y los requisitos para ingresar a dicho cargo. De igual manera, reformar el Código Penal del Estado a efecto de establecer una penalidad agravada en razón de la ilegal extracción del agua y de la afectación que genere al suministro destinado al servicio público.
2. Identificada con el número **982**, con carácter de punto acuerdo, formulada por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera del Grupo Parlamentario del Partido de

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

MORENA, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a fin de que suspenda la intención de desfogar las presas La Boquilla y Francisco I. Madero con el propósito de llevarse el agua al estado de Tamaulipas o a otros estados, lo anterior a fin de garantizar la suficiencia hídrica para los agricultores y productores pecuarios y forestales de nuestro Estado.

- Identificada con el número **985**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento a fin de que destine los recursos necesarios para resolver la Problemática de desabasto de agua en el Municipio de Aquiles Serdán.
- Identificada con el número **997**, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el propósito de reformar diversas disposiciones de los artículos 3, 13 BIS y 15, todos de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, relativos a la Estructura Tarifaria, Tarifa, y facultades del Consejo de Administración de la Junta Central y de su Presidencia.
- Identificada con el número **1192**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores,

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Meoqui, Chihuahua, para que ante la falta de aprobación por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), cancele de manera provisional la pavimentación del Boulevard Eduardo Nájera sobre la margen izquierda del Río San Pedro como una medida de urgente aplicación, con el objeto de salvaguardar los bienes propiedad de la nación y sus bienes públicos inherentes administrados y custodiados por la CONAGUA, evitando un perjuicio y menoscabo a los mismos, así como evitar que se alteren sus condiciones hidráulicas, o evitar se ponga en peligro a las personas y sus bienes.

6. Identificada con el número **1231**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones coordine las acciones necesarias con el Municipio de Ahumada, a efecto de resolver el desabasto de agua potable y el colapso de drenaje.
7. Identificada con el número **1289**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Alejandro Gloria González, representante del Partido Verde Ecologista de México, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de revisar los medios de defensa de los usuarios en la propuesta de

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Reglamento para los servicios públicos de agua y saneamiento del Estado para mejorar los mecanismos técnicos que permitan la correcta operación y recaudación; y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, para que verifique la estructura tarifaria, y se revise el listado de personal externo autorizados para llevar a cabo los trabajos especializados, a fin de establecer con claridad las debidas garantías sobre las obras de reparación.

8. Identificada con el número **1511**, con carácter de punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar a la Comisión Nacional del Agua, y al H. Congreso de la Unión, a través del Senado de la República, para que tomen acciones inmediatas a fin de replantear los acuerdos tomados por el Consejo de Cuenca del Río Bravo, para el cumplimiento del Tratado Internacional del Agua de 1944, ya que dichas acciones van en detrimento de los productores, agricultores y de la población del Estado de Chihuahua, debido a la forma inequitativa en que se pretende realizar el pago de agua, estipulado con los Estados Unidos de América, así como al Poder Ejecutivo Federal, para que realice el pago en efectivo del retroactivo y se presupueste el desembolso bianual al Estado, por concepto de pago de agua que el Estado de Chihuahua realiza en cumplimiento al referido tratado.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

III. Informe del turno a la Comisión y, en su caso, análisis de las iniciativas siguientes:

1. Identificada con el número **1594**, carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, los entes denominados Junta Central de Agua y Saneamiento; H. Ayuntamientos y las Juntas Municipales y Rurales de: Aquiles Serdán, Ascensión, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, López Mateos, Madera, Matamoros, Ricardo Flores Magón, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel y Villa López, informen a esta Representación sobre las razones por las que aún no se constituyen los Consejos de Administración que establece el artículo 20 y derivados de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, dada la importancia de las facultades conferidas a estos órganos en la ley en mención.
2. Identificada con el número **1599**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el Poder Ejecutivo Estatal, informe a esta Soberanía los términos y condiciones de los acuerdos con los Gobiernos de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) y/o el Gobierno

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Federal acerca del Tratado sobre Distribución de Aguas internacionales entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, o acuerdos existentes que comprometan el agua de las presas de Chihuahua.

3. Identificada con el número **1652**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice de manera urgente las acciones necesarias a efecto de poner en funcionamiento el pozo de agua potable, ubicado en la comunidad rural del campo 67 ½ dentro del Municipio de Riva Palacio, dada la importancia que el mismo representa, pues se trata de abastecimiento del vital líquido para esa comunidad.

4. Identificada con el número **1723**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, instrumente un programa urgente que otorgue seguridad en los servicios básicos de la Entidad, eliminando los cortes o suspensiones de agua potable a los chihuahuenses durante el periodo de suspensión de clases, previendo disminuir la propagación del virus de Coronavirus (COVID-19), mediante la plena satisfacción de la demanda del vital líquido y las medidas de higiene emitidas en los diferentes protocolos internacionales.



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

5. Identificada con el número **1781**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para llevar a cabo la conexión de agua de la colonia "Las Granjas" en la localidad de Casas Grandes, Municipio de Casas Grandes.
6. Identificada con el número **1782**, con carácter de Decreto, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), mediante la presente se pretende que esta legislatura reforme los artículos 6 fracción VIII, 13 BIS fracción VI y se adiciona el último párrafo al artículo 26 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.
7. Identificada con el número **1806**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA), mediante la presente se pretende que esta legislatura exhorte al Titular del Ejecutivo Estatal, al Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento y a los Presidentes de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de los Municipios del Estado de Chihuahua, a otorgar un descuento respecto al pago de derechos de agua.
8. Identificada con el número **1825**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, para que en uso de sus facultades y atribuciones,

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

de manera urgente y coordinada, restablezcan el suministro de agua potable para el poblado de Naica, Municipio de Saucillo, por el riesgo en que se encuentra expuesta en este momento dicha población, debido a la emergencia sanitaria declarada en el país por causa del Coronavirus (Covid-19).

9. Identificada con el número **1886**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Estatal, Junta Central de Agua y Saneamiento y a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para que con cargo al erario Estatal, se realice el Tercer Dictamen Técnico, indispensable para la ejecución del proyecto de la Presa de Almacenamiento de agua "Palanganas" que beneficiará a la zona de Nuevo Casas Grandes y Municipios circunvecinos, y que de lo contrario se perderían recursos destinados en inversión pública en materia hidráulica.
10. Identificada con el número **1891**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Comisión Nacional del Agua para que en uso de sus facultades y atribuciones implemente las medidas necesarias a fin de que exista un abastecimiento de agua proporcional entre los usuarios productores de la cabecera municipal de Allende, Chihuahua.
11. Identificada con el número **1937**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera urgente, sea aplicada la tarifa cero al consumo de agua de los usuarios de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, como una medida de Seguridad Sanitaria, por la crisis económica que están padeciendo, debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19).

12. Identificada con el número **1939**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y de su Consejo de Administración, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera URGENTE, sea aplicada la "Tarifa Cero" al consumo de agua en todo el Estado, ya que como medida de Seguridad Sanitaria lo primordial es lavarse las manos debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19) y dada la responsabilidad del Estado de salvaguardar el Derecho Humano al vital líquido.
13. Identificada con el número **1940**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), para exhortar al Congreso de la Unión y al Senado de la República, de la LXIV Legislatura, para que se analicen las iniciativas de Ley de Aguas Nacionales, con el fin de

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

alcanzar el mandato Constitucional de garantizar el derecho al agua para todas las personas y se consideren las disposiciones que permitan solucionar el conflicto presentado en el Estado de Chihuahua con motivo del precepto del vital líquido en lo relacionado al "Tratado entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América de la distribución de las aguas internacionales", comúnmente conocido como "Tratado de Aguas de 1944".

14. Identificada con el número **1979**, con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Alejandro Gloria González (PVEM), a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de garantizar la soberanía sobre las aguas nacionales, así como reforzar el derecho de las y los mexicanos al agua potable; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo de la Federación, para que en concordancia con el Tratado Internacional de Aguas, la Constitución Mexicana, así como cualquier otra ley o tratado que regule el uso del agua, tenga a bien garantizar el respeto al derecho de agua de los campesinos del Estado de Chihuahua.

17 de julio del 2020, 09:00, virtual

I. Análisis de los proyectos de Dictamen siguientes:

1. Que recaer a las Iniciativas identificadas con los números **661** y **1940**, presentadas por el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

(MORENA) y la Diputada Marisela Sáenz Moriel (PES), y por el el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), con carácter de punto de Acuerdo, con la finalidad de exhorta de manera respetuosa al H. Congreso de la Unión para que se emita la nueva Ley General de Aguas, que venga a consolidar el respeto del derecho humano de acceso al agua, así como que regule de una manera clara y eficiente las competencias de los tres niveles de gobierno en materia de aguas.

2. Que recaee a las iniciativas identificadas con los números **947, 997 y 1782**, presentadas por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con carácter de Decreto, por medio de las cuales se proponen reformar diversos numerales de la Ley de Agua del Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer tarifas de descuento para los usuarios, resolviéndose como acuerdo para exhortar al Consejo de Administración de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, para que modifique los Lineamientos Especiales de bonificaciones y descuentos en las cuotas y tarifas por el servicio público que prestan las Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento en el Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer que dichos descuentos o bonificaciones serán aplicables para todas las personas usuarias, sin importar si están al corriente en sus pagos.
3. Que recaee a la iniciativa identificada con el número **1192**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Omar

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se da por satisfecha ya que la obra fue terminada desde el mes de diciembre del año 2020.

4. Que recaee a las iniciativas identificadas con los números **982, 1511 y 1599**, con carácter de punto de acuerdo, formuladas la primera de ellas por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, a fin de exhortar de manera respetuosa pero enérgica al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que suspenda la intención de desfogar las presas La Boquilla, la Francisco I. Madero y la Luis L. León, con el propósito de llevarse el agua a Tamaulipas o a otros Estados, Lo anterior a fin de garantizar la suficiencia hídrica para las personas productoras agropecuarias y forestales de nuestro Estado, y las otras dos por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de las cuales se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que deje de vaciar las presas del Estado, con la excusa de cumplir con el Tratado Internacional del Agua de 1944, toda vez que su insistencia pone en peligro a los productores agropecuarios así como a cientos de miles más que consumen sus productos agropecuarios, al no poder sembrar las tierras de riego con el agua proveniente de las presas La Boquilla, la Francisco I, Madero y la Luis L. León (Granero), su supervivencia y la de sus familias.

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

II. Análisis de las iniciativas siguientes:

1. Identificada con el número **1289**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Alejandro Gloria González, representante del Partido Verde Ecologista de México, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de revisar los medios de defensa de los usuarios en la propuesta de Reglamento para los servicios públicos de agua y saneamiento del Estado para mejorar los mecanismos técnicos que permitan la correcta operación y recaudación; y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, para que verifique la estructura tarifaria, y se revise el listado de personal externo autorizados para llevar a cabo los trabajos especializados, a fin de establecer con claridad las debidas garantías sobre las obras de reparación.
2. Identificada con el número **1723**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, instrumente un programa urgente que otorgue seguridad en los servicios básicos de la Entidad, eliminando los cortes o suspensiones de agua potable a los chihuahuenses durante el periodo de suspensión de clases, previendo disminuir la propagación del virus de Coronavirus (COVID-19), mediante la plena satisfacción de la demanda del

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

vital líquido y las medidas de higiene emitidas en los diferentes protocolos internacionales.

- Identificada con el número **1806**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA), mediante la presente se pretende que esta legislatura exhorte al Titular del Ejecutivo Estatal, al Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento y a los Presidentes de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de los Municipios del Estado de Chihuahua, a otorgar un descuento respecto al pago de derechos de agua.
- Identificada con el número **1825**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, para que en uso de sus facultades y atribuciones, de manera urgente y coordinada, restablezcan el suministro de agua potable para el poblado de Naica, Municipio de Saucillo, por el riesgo en que se encuentra expuesta en este momento dicha población, debido a la emergencia sanitaria declarada en el país por causa del Coronavirus (Covid-19).

13 de agosto del 2020, 11:00, virtual

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

- I. Instalación de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Reforma de la Ley de Agua del Estado de Chihuahua, misma que habrá de conglomerar a diversas instituciones y organizaciones no gubernamentales relacionadas con el tema.
- II. Designación de Moderadores de la Mesa Técnica, así como días y horas de las reuniones de trabajo.
- III. Explicación del contenido de las iniciativas 981 y 1289, así como del cuadro comparativo de trabajo.

- **Número de Reuniones de Mesa Técnica: 2**

El pasado jueves 13 de agosto del año dos mil veinte, se instaló formalmente la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Reforma de la Ley de Agua del Estado de Chihuahua, misma que habrá de conglomerar a diversas instituciones y organizaciones no gubernamentales relacionadas con el tema.

En dicha mesa técnica se encuentran turnadas 2 iniciativas:

- **981**, con carácter de Decreto, formulada por la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Consejo Estatal Hidráulico; conferir a la Junta Central de Agua y Saneamiento la facultad

FHCH/LEAT/GOR/RMO/RIHP



COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

de establecer el catálogo de derechos que las juntas operadoras podrán cobrar, y aclarar la naturaleza del medio de impugnación establecido en la Ley; así como lo referente a las atribuciones de los directores y los requisitos para ingresar a dicho cargo. De igual manera, reformar el Código Penal del Estado a efecto de establecer una penalidad agravada en razón de la ilegal extracción del agua y de la afectación que genere al suministro destinado al servicio público.

- **1289**, con carácter de punto de acuerdo, formulada por el Diputado Alejandro Gloria González, representante del Partido Verde Ecologista de México, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de revisar los medios de defensa de los usuarios en la propuesta de Reglamento para los servicios públicos de agua y saneamiento del Estado para mejorar los mecanismos técnicos que permitan la correcta operación y recaudación; y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, para que verifique la estructura tarifaria, y se revise el listado de personal externo autorizados para llevar a cabo los trabajos especializados, a fin de establecer con claridad las debidas garantías sobre las obras de reparación.